

**INFORME DE VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
10 A 11 DE FEBRERO DE 2021
INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER N° 001-I.P.A.P. 2021**

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994.			
PROPUESTA No. 1			
PROPONENTE: JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCIA / BIOELECTROMEDICAL SERVICE			
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/O REGISTRO MERCANTIL.		X	Fecha de expedición Certificado Matrícula Mercantil de Persona Natural 05/02/2021 Actividad económica no tiene la totalidad de códigos CIU requeridos para prestar el servicio
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.(Formato 4)			N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD	X		Póliza No. 41-44-101239477 de Seguros del Estado. Asegurado: Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. NIT No. 891.200.528-8 Vigencia: 10/02/2021 hasta 10/05/2021 Valor Asegurado: \$220.96.6964,10 Tomador: BIOELECTROMEDICAL SERVICE. IDENTIFICACIÓN: 79.718.234
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES.	X		Aporta planilla de pago con aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos profesionales) correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021 Aporta cédula, matrícula profesional y certificación que

Juntos por la Excelencia



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			no registra antecedentes disciplinarios de la profesional en Contaduría Pública Sandra Yamile Guzmán Narvaez
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	X		Fecha de expedición Matrícula Mercantil: 2021/02/05
VERIFICACION DE NO INCLUSION EN EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES.	X		
VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTE	X		
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL.	X		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	X		
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y/O LA DECLARACIÓN EXPRESA DE TENER O NO TENER EMBARGOS, DE NO ESTAR O NO ESTAR EN CONCORDATOS O EN CONCURSO DE ACREEDORES, NI HABERSE ACOGIDO A LOS TÉRMINOS DE LA LEY 550 DE 1999 DEL PROPONENTE O ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL		X	No anexa la declaración de origen de fondos
FORMATO 3 CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		
FORMATO 5 MANIFESTACIÓN DE OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	X		
FORMATO 7 DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	X		

PROPUESTA No. 2

PROPONENTE: INGENIERÍA MEDICA DEL SUR - IMEDSUR S.A.S

De la revisión de la documentación presentada por IMEDSURSAS, se verificó que no existe documento físico o mensaje de datos, que dé cuenta de un poder autorizando la presentación de la oferta al señor (a) ANA LEYTON, identificado con cedula de ciudadanía N° 1085250445 por tanto se procede a realizar las siguientes consideraciones.

Se transcribe el artículo 2.1.16 APODERADO, el cual reza: "Los Proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder, otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato. El poder podrá estar contenido en un documento físico en un mensaje de datos.

El apoderado podrá ser una persona natural o jurídica que en todo caso deberá tener domicilio permanente, para efectos de este proceso, en la República de Colombia, y deberá estar facultado para representar al Proponente y/o a todos los integrantes del Proponente Plural, a efectos de adelantar en su nombre de manera específica las siguientes actividades: (i) presentar oferta para el Proceso de Contratación que trata este Pliego; (ii) dar respuesta a los requerimientos y aclaraciones que solicite la Entidad en el curso del presente proceso; (iii) recibir las notificaciones a que haya lugar dentro del proceso (iv) suscribir el contrato en nombre y representación del adjudicatario así como el acta de terminación y liquidación, si a ello hubiere lugar".

Más adelante en el numeral 4.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA, inciso 5°, establece: "Si se constituye apoderado, debe tener legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder respectivo con la manifestación expresa de las facultades otorgadas y sus limitaciones".

Así las cosas y apegados al contenido de los pliegos de condiciones, no cabe duda que la propuesta presentada por

Juntos por la Excelencia





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



IMEDSURSAS, no cumpla con los criterios enunciados en los apartes transcritos y por ende no es objeto de evaluación, solicitando entonces la devolución de la misma.

En el acápite de recomendaciones a los participante se ha establecido que, éstos deben examinar con rigurosidad el contenido de los pliego, cerciorándose para ello del cumplimiento de los condiciones y requisitos previamente determinados por la entidad.

Más aun cuando al respecto y en oportunidad no se realizaron observaciones o aclaración respecto de la forma de presentar las propuestas en lo referente a los apoderados.

Evaluar la propuesta de IMEDSURSAS, estaría en contravía de la correcta presentación de ofertas de otros oferentes quienes de manera oportuna y atendiendo a la literalidad de los pliegos, tuvieron el tiempo y la disposición para atender y presentarse a estas las diligencias que demanda el proceso, conservando su capacidad jurídica.

PROPUESTA No. 3

PROPONENTE: STERILIZE SERVICE S.A.S.

REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/O REGISTRO MERCANTIL.	X		Fecha de expedición Matrícula Mercantil y Certificado de Existencia y Representación: 2021/02/05
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.(Formato 4)			N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD	X		Póliza No. 41-44-101239381 de Seguros del Estado. Asegurado: Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. NIT No. 891.200.528-8 Vigencia: 10/02/2021 hasta 20/05/2021 Valor Asegurado: \$220.96.6964,10 Tomador: STERILIZE SERVICIE S.A.S. IDENTIFICACIÓN: 9004933677
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES	X		Aporta planilla de pago con aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos profesionales) correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021 Aporta cédula, matrícula

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			profesional y certificación que no registra antecedentes disciplinarios de la profesional en Contaduría Pública Amanda Milena Benavides Gomez
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	X		Fecha de expedición: 2021/02/05
VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES.	X		
VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTE	X		
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL.	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	X		
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y/O LA DECLARACIÓN EXPRESA DE TENER O NO TENER EMBARGOS, DE NO ESTAR O NO ESTAR EN CONCORDATOS O EN CONCURSO DE ACREEDORES, NI HABERSE ACOGIDO A LOS TÉRMINOS DE LA LEY 550 DE 1999 DEL PROponentE O ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL PROponentE PLURAL	X		
FORMATO 3 CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		
FORMATO 5 MANIFESTACIÓN DE OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	X		
FORMATO 7 DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	X		

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)

No.	NOMBRES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)
01	JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCIA /BIOELECTROMEDICAL SERVICE	NO HABILITADO
02	STERILIZE SERVICE S.A.S.	HABILITADO
OBSERVACIONES	<p>El oferente JAVIER ALEXANDER DULCEYGARCIA /BIO ELECTROMEDICAL SERVICE se encuentra en las causales de rechazo establecidas en el numeral 3.3 del pliego de condiciones definitivos, a saber:</p> <p><i>“x) Cuando no se anexe la declaración de origen de fondos y/o la declaración expresa de tener o no tener embargos, de no estar o no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999 del proponente o alguno de los integrantes del Proponente Plural.</i></p>	

Juntos por la Excelencia





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



z) Cuando no incluya algún documento que, de acuerdo con esta invitación pública a proponer, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas”.



DARIO ROSERO BURBANO
Abogado Contratista Oficina Jurídica Asesora



DARÍO CERÓN INSUASTY
Profesional Especialista Oficina Jurídica Asesora
Revisó

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

